

DECRETO:

Artículo 1.º El Lic. José Santos Taveras, queda designado Secretario de Estado de Finanzas, en sustitución del Dr. José Rafael Abinader, renunciante.

Artículo 2.— El Lic. Alfonso Abreu Collado, queda confirmado en el cargo de Subsecretario de Estado de Finanzas.

Artículo 3.— Los designados deberán cumplir con las disposiciones de la Ley No.82, de fecha 16 de diciembre de 1979, sobre Inventario de los Bienes que Constituyen el Patrimonio de los Funcionarios Públicos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 140º de la Independencia y 121º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No.1814, que nombra Miembros de la Junta Monetaria

G.O. No. 9632 del 29 de Febrero de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1814

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.— El Dr. Ramón Ledesma Pérez, queda designado Miembro de la Junta Monetaria, en sustitución del Lic. Luis Alvarez Renta.

Artículo 2.— El señor Luis Manuel Carbuccia Arache, queda designado Suplente de la Junta Monetaria, en sustitución del Dr. Luis Ramón Cordero.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 140º de la Independencia y 121º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No.1815, que nombra al General de Brigada, E.N., Jaime Núñez Cosme, Director General de Control de Precios, y dicta otras disposiciones

G.O. No. 9632 del 29 de Febrero de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1815

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.— El General de Brigada, E.N., Jaime Núñez Cosme, queda designado Director General de Control de Precios, en sustitución del Coronel, E.N., Rafael Antonio Yege Arismendy.